



MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VIEJA
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
TELÉFONOS: 7831-5016 - 7888-6728 - 7888-6729

Of. _____

Ref. _____

INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE CIUDAD VIEJA DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ; -----

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de Actas de la Dirección Municipal de Planificación y en el cual se encuentra asentada el Acta Número Cero Tres guión dos mil quince (03-2015) en los folios 7 y 8, de fecha veintitrés de diciembre de dos mil quince, que en su parte conducente dice: -----

ACTA NUMERO CERO TRES GUION DOS MIL QUINCE (03-2015) DEL LIBRO DE ACTAS QUE SE LLEVA EN LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ.-----

Localizados en la 4ª. Avenida final Sur zona 6 del municipio de Ciudad Vieja departamento de Sacatepéquez, siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles veintitrés de diciembre del dos mil quince, reunidos comparecen los integrantes de la Junta de Recepción y Liquidación de la obra: **"CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ZONA 6 SAN MIGUEL ESCOBAR, CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ"**. según contrato numero 003-2013 de fecha 24 de octubre dos mil trece, Alex Emanuel Mutz Aguilar, Juan Francisco Zuñiga Can, René Esaú Carcúz Vielman según nombramiento emitido por el Alcalde Municipal, y con la colaboración del Ingeniero Julio Héctor Martínez supervisor de obras Municipales, Arquitecto Luis del Cid Supervisor de Proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo Sacatepéquez, y el Ingeniero Byron Amílcar Orozco Fuentes Representante de la empresa ejecutora Constructora de Occidente, los comparecientes aseguran hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y que para el presente instrumento proceden a realizar la Liquidación Final del proyecto **"CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ZONA 6 SAN MIGUEL ESCOBAR, CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ"**, con el fin de establecer el pago final que se hará efectivo al contratista por la ejecución del proyecto antes indicado. Primero: La comisión de recepción y liquidación de conformidad con el acta de Recepción No. 02-2015 suscrita con fecha veintinueve de septiembre del año dos mil quince a través de la cual consta la Recepción y entrega de la citada obra, ejecutada por la empresa Constructora de Occidente, por lo que en base a lo establecido en los artículos 56 y 57 de la ley de Contrataciones del Estado y 31 del Reglamento Decreto 57-92 del Congreso de la República, se dio por recibida la obra y para el efecto se tuvo a la vista el informe de los desembolsos realizados al contratista presentada por la Administración Financiera. Segundo: En consecuencia a través de la presente se deja constancia de la **LIQUIDACION FINAL** del contrato No. 003-2013 que corresponde a la ejecución del proyecto en referencia como a continuación se detalla:

Valor del Contrato Original Administrativo No. 003-2013		Q.9,987,500.00
(-) Orden de cambio No. 1 (decremento)		Q. 520,319.70
(+) Orden de Trabajo Suplementario No. 1		Q. 84,736.74
Valor del Contrato Modificado		Q.9,551,917.04
(-) Pago del 20% de anticipo cheque No. 00016414	Q. 1,997,500.00	
(-) Pago de primera estimación cheque No. 00017091	Q.2,374,487.30	
(-) Pago de segunda estimación cheque No. 000018117	Q.1,016,906.77	
(-) Pago de tercera estimación cheque No. 000018593	Q. 1,571,652.02	
(-) Pago de cuarta estimación cheque No. 000019471	Q. 657,839.62	



MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VIEJA
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
TELÉFONOS: 7831-5016 - 7888-6728 - 7888-6729

Of. _____
Ref. _____

(-) Pago de quinta estimación cheque No. 000021287	Q. 804,593.00	
Total pendiente de Liquidación		Q. 1,128,938.33

NO habiendo nada más que hacer constar se da por terminada después de dos horas de su inicio en el mismo lugar y fecha y bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifican, aceptan y firman

Y para los usos legales que convengan, extiendo, firmo y sello la presente certificación, en papel bond membretado, en Ciudad Vieja, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil quince.-----


Walter Agustín Ortiz Flores
Secretario Municipal



Visto. Bueno.


José Juventino Paredes Galindo
Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VIEJA
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
TELÉFONOS: 7831-5016 - 7888-6728 - 7888-6729

Of. _____
Ref. _____

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE CIUDAD VIEJA DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ; -----

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de Actas de Dirección Municipal de Planificación, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, Registro 3332, en donde en el folio cinco, se encuentra asentada el Acta de Recepción de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil quince, la que en su parte conducente dice:-----

ACTA NUMERO CERO DOS GUION DOS MIL QUINCE (02-2015) DEL LIBRO DE ACTAS QUE SE LLEVA EN LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ". Acta de Recepción Numero cero dos guión dos mil quince (02-2015) del libro de actas del proyecto denominado "**CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ZONA 6 SAN MIGUEL ESCOBAR, CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ**". En Ciudad Vieja, del departamento de Sacatepéquez, el día veintinueve de septiembre del año dos mil quince, comparecen los integrantes de la Junta de Recepción y Liquidación de la obra: "**CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ZONA 6 SAN MIGUEL ESCOBAR, CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ**"; según contrato numero 003-2013 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil trece; y según nombramiento emitido por el Alcalde Municipal, y con la colaboración del Ingeniero Julio Héctor Martínez supervisor de obras Municipales, Arquitecto Luis del Cid Supervisor de Proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo Sacatepéquez, y el Ingeniero Byron Amílcar Orozco Fuentes Representante de la empresa ejecutora Constructora de Occidente, los comparecientes aseguran hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y que por el presente instrumento proceden a realizar la Recepción de la Obra: "**CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ZONA 6 SAN MIGUEL ESCOBAR, CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ**"; de conformidad con las siguientes cláusulas: Primera: Manifiestan los integrantes de la Junta de Recepción y Liquidación que se hacen presentes en las instalaciones de la Escuela Primaria zona 6 San Miguel Escobar de esta localidad, lugar donde se encuentra ubicada la obra en mención. Segunda: Los integrantes de la Junta de Recepción y Liquidación; realizaron una revisión minuciosa de cada renglón de trabajo durante varios días, y el día de hoy proceden a realizar un recorrido final, acompañados del Ingeniero Supervisor de la empresa Constructora de Occidente, Ingeniero Supervisor de la Municipalidad y el Supervisor de Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, solicitando toda la información referente a los renglones correspondientes establecidos en contrato. Tercera: Manifiestan que reciben la obra a entera satisfacción, pues los trabajos realizados por la Empresa Constructora de Occidente, quien ejecutó los mismos, los hizo de manera satisfactoria, por lo que no tienen por el momento nada que objetar. Cuarta: que suscriben la presente, para dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo II, Artículo 55, del Decreto Numero 57-92, Ley de Contrataciones del Estado, y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada después de tres horas de su inicio, en el mismo lugar y fecha, y bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo ratifican, aceptan y firman. (f) Aparecen las firmas de los Comparecientes. -----
Y para los usos legales consiguientes que convengan, extendiendo, firmando y sellando la presente certificación, en una hoja de papel bond membretada, en Ciudad Vieja, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil quince.-----

Walter Agustín Ortiz Flores
Secretario Municipal

